Regimiento de cydia sabado xxvj de marzo 352

26-3-1580

Estando en las casas del muy magnifico señor Gerónimo Beltran de Carbayça
alcalde ordinario en esta villa de Dingo que son en la calle de suso
de la dicha villa cydia sabado a veinte e seis dias del mes de
marzo de mill e quinientos y ochenta años el dicho señor Gerónimo Beltran
de Carbayça alcalde e Ynigo de Guerra e Miguel de Urquiola
y Sancho de Cabeza regidores de la dicha villa e Domingo de Clavo
e Domingo de Guinea fiel de la dicha villa en presencia de mi fran
co de Urbe escribano de su magestad y de numero de la dicha villa e del
ayuntamiento della estando los dichos señores alcalde y regidores
ayuntados en su regimiento a campana tenida segun que lo
abian de uso y de costumbre para entender en los
casos de cuanto al servicio de dios nuestro señor y al de su magestad
y al bien y procomun de la dicha villa y los reclamos
que ante sus mercedes se hizieron y proveyeron e man
daron lo siguiente

Reclamo de Juan Garcia de Sacha

Ante los dichos señores alcalde y regimiento parescio presente Juan
Garcia de Sacha hijo natural de la dicha villa e dixo que
acerca de los recados que sus mercedes le dieron para que fuese
de ganar de su magestad la merced de la feria franca de la dicha villa
y que ansi como rescibio los dichos recados el se
fue al duque de Cardona su amo al qual le re
ferio acerca del caso y abiendo el referido
lo tubo por bien de le dar en su magestad todo el fabor
y auxilio para ganar la dicha feria y ansi le abia
dado cartas de fabor para ello para los de su muy
alto concejo refiriendo el caso y ansi en nombre de esta
dicha villa y republica della abia hecho una peticion
ante su magestad pidiendo el para que fuese servido de
hazer la dicha merced a la dicha villa y su magestad abia remi
tido al concejo de Camara donde la causa se abia
los que les respondieron que asta que su magestad se bolbiese
del viaje que yba no abia lugar para tratar de ello
y bendido su magestad se beria acerca de ellos y se pidieron